

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 8 de noviembre de 1993, por el que se notifica a la Empresa Recreativos Becar, S.A. Resolución en el expediente n.º 30/93.

Se notifica a RECREATIVOS BECAR, S.A. la parte dispositiva de la resolución dictada en el expediente núm. 30/93, sobre fraccionamiento de pago de la deuda correspondiente al cuarto plazo del ejercicio 1993, por el concepto de Tasa Fiscal sobre el Juego (máquinas tipo B), que literalmente dice:

«Denegar el fraccionamiento de pago de la deuda significada, y en su consecuencia proceder a su pago en el plazo de un día que restaba del plazo de ingreso en período voluntario; con la advertencia en caso de impago en el plazo señalado, se exigirá la deuda en vía de apremio».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59,4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, por la que se aprueba el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su publicación, por no haber podido notificar en la persona de su representante, y constar con último domicilio conocido en Vitoria, calle Cofradía de Arriaga núm. 6; significándose, que contra el citado acuerdo puede interponer recurso de reposición ante la Jefatura de este Servicio Territorial en el plazo de QUINCE DIAS, o reclamación Económico-Administrativa en el mismo plazo, ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional con sede en Badajoz, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación de éste.

Mérida, 8 de noviembre de 1993. El Jefe de Servicio. Anunciación Díaz Sánchez.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 26 de abril de 1991, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Ref.: 06/AT-000209-012698.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición

de: HNOS. GONZALEZ MENDEZ, con domicilio en: VALLE DE SANTA ANA, ZURBARAN, 6, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO N-3 L.A.T. EXPDTE. N-209/10450.

Final: APOYO N-5 L.A.T. EXPDTE. N-209/10450.

Términos municipales afectados: VALLE DE SANTA ANA.

Tipos de línea: Aérea

Tensión de servicio en Kv.: 20 KV.

Materiales: NACIONAL.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,213

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: TRESBOLILLO RECTAS

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: EXTRARRADIO DE VALLE DE SANTA ANA.

Presupuesto en pesetas: 295.490

Finalidad: MODIFICACION LINEA EXISTENTE PARA CONSTRUCCIONES.

Referencia del Expediente: 06/AT-000209-012698

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de abril de 1991. El Jefe del Servicio Energía.

**ANUNCIO de 3 de diciembre de 1993,
sobre autorización administrativa
de instalación eléctrica,
Ref.: 06/AT-000075-013451.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: HNOS. RUIZ AMADOR, C.B., con domicilio en: GRANJA DE TORREHERMOSA, CONTENJO, S/N, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: CASETA SECCIONAMIENTO.

Final: APOYO N-4 LINEA A.T. ACTUAL.

Términos municipales afectados: GRANJA DE TORREHERMOSA.

Tipos de línea: Aérea

Tensión de servicio en Kv.: 15 KV.

Materiales: NACIONAL.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,172

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: RECTAS.

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: CRUCE CTRA. N-432, TM. GRANJA DE TORREHERMOSA.

Presupuesto en pesetas: 711.000

Finalidad: MEJORA EN LA RED DE A.T.

Referencia del Expediente: 06/AT-000075-013451

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de diciembre de 1993. El Jefe Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y
MEDIO AMBIENTE**

**ANUNCIO de 22 de diciembre de 1993,
por el que se hace pública la adjudicación
del suministro de Maquinaria para el
Tratamiento de R.S.U. para los Centros
de Navalmoral de la Mata y Villanueva
de la Serena-Don Benito.**

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, de fecha 22-12-93, por la que se adjudica definitivamente, mediante el sistema de concurso, el suministro de Maquinaria para el Tratamiento de R.S.U. para los centros de Navalmoral de la Mata y Villanueva de la Serena-Don Benito, exp. núm. 0013.93, a favor de las Empresas y por los importes que se indican:

LOTE UNO:

• FINANZAUTO S.A.

14.500.000 pts.